

Pública
Universal
Gratuita

Carta de Servicios



iblioteca de Cazorla

"La literatura no es otra cosa que un sueño dirigido"
Jorge Luis Borges



**Excmo. Ayuntamiento
de Cazorla**



Excmo. Ayuntamiento
de Cazorla

Biblioteca Municipal

El Ayuntamiento de Cazorla, en su responsabilidad por mejorar continuamente la Calidad de sus servicios, pone a disposición de los ciudadanos la Carta de los Servicios de la Biblioteca Municipal, cuya implantación ha supuesto un impulso modernizador en la gestión municipal.

La Biblioteca Municipal de Cazorla es de acceso público y gratuito y presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Su fin último es satisfacer las necesidades y demandas de información, educación y ocio de los cazorleños y visitantes.

Las Cartas de Servicios permiten dar a conocer a los vecinos de nuestra ciudad las actividades que se realizan en los diferentes departamentos municipales, proporcionando información actualizada de cada uno de ellos y de sus compromisos de calidad, con el objetivo de canalizar adecuadamente las demandas de los cazorleños y agilizar la capacidad de respuesta de la administración municipal a sus problemas. Plenamente conscientes de la imperiosa necesidad de ejecutar día a día los Compromisos de Calidad asumidos para la consecución de los

más exigentes niveles de satisfacción ciudadana, el Ayuntamiento de Cazorla está inmerso en un proceso modernizador cuya efectividad requiere la aportación de todos; por lo que es esencial la evaluación de las tareas que la Biblioteca Municipal realiza y así ayudar a mejorar el funcionamiento de estas instalaciones.

1.- Servicios que se prestan

- Información sobre actividades y servicios de la biblioteca.
- Información a las consultas de los usuarios sobre temas de carácter general, especializado y local.
- Préstamo domiciliario de libros y otras publicaciones.
- Consulta y lectura en sala de libros, prensa y revistas
- Acceso libre a Internet en el Telecentro Municipal.
- Servicio de reserva y préstamo.
- Programación de actividades de animación a la lectura pública:

- Clubs de lectura.
- Visitas escolares.
- Formación de usuarios.
- Salón del libro infantil y juvenil.
- Actividades durante la Feria del Libro.
- Sala de Estudio.
- Consultas históricas de carácter local.



2. - Normativa reguladora y Compromiso de Calidad

[Pincha aquí para Más Información](#)

3. - Forma de presentación de sugerencias o reclamaciones

Por teléfono, llamando al 953720681.

Por escrito, en la biblioteca municipal y en los buzones de sugerencias y reclamaciones.

Por escrito, a través del Registro del Ayuntamiento.

Por correo electrónico a la dirección biblioteca@cazorla.es.

Horario:

De 10:30 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas.

Paseo del Santo Cristo, 19

23470

Cazorla

Más Información sobre la Red de Bibliotecas y Centros de Documentación de Andalucía:

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/areas/biblioteca/sites/consejeria/areas/biblioteca/informacion_institucional_bibliotecas.html

La Biblioteca Municipal de Cazorla es una dependencia pública del Ayuntamiento de Cazorla, que ofrece al ciudadano un servicio público de calidad y de atención al usuario para la consulta y préstamo de libros y publicaciones, además de ofrecer una sala de estudio y una sala infantil para que los usuarios tengan un espacio adecuado para la expansión del conocimiento y la literatura.

Con esta Carta de Servicios, damos respuesta a las expectativas de nuestros vecinos con el objetivo de perseguir la excelencia de los servicios que presta el consistorio en aras de mejorar la calidad y la innovación.

Antonio José Rodríguez Viñas



**Excmo. Ayuntamiento
de Cazorla**



www.cazorla.es

953720681

biblioteca@cazorla.es

